

## Cómo vive el desplazamiento la población infantil aquitanense, víctima del conflicto armado\*

How do the Children from Aquitania, who are Victims of Armed Conflict, live the displacement

Yaneira Patiño Montaña\*

### Resumen

*En Colombia, la movilización de centenares de personas desplazadas a lugares escogidos al azar como residencia forzada, es el pan de cada día. La violación de principios esenciales de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario se manifiesta a través del abandono territorial, la desubicación, la ansiedad, la desesperación, el hambre y el porvenir incierto que marca a familias enteras bajo el rótulo de “desplazados”, y que afecta*

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2016.

Fecha de aprobación: 14 de septiembre de 2016.

---

\* Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas y Humanidades, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-. Especialista en Pedagogía de los Derechos Humanos, -UPTC-. Estudiante de IV semestre de Derechos Humanos, -UPTC- sede Tunja. yaneirap71@gmail.com

*principalmente a la población infantil. Son grupos de campesinos de todas las regiones del país que de la noche a la mañana se ven obligados a emigrar al casco municipal para proteger sus vidas, sin ninguna otra opción que dar comienzo a una nueva vida de pobreza, con pocas oportunidades y marcada por la estigmatización social.*

**Palabras clave:** *desplazamiento forzado y primera infancia, territorio, perspectiva infantil.*

### **Abstract**

*In Colombia, the mobilization of hundreds of displaced people to random places as forced residence is of daily occurrence. Violation of essential principles of human rights and of international humanitarian law is manifested through land abandonment, displacement, anxiety, despair, hunger and an uncertain future that marks entire families under the label of “displaced” affecting mainly the child population. They are groups of farmers from all regions of the country that overnight are forced to migrate to urban area to protect their lives, without any other option than to start a new life of poverty, with few opportunities and marked by social stigmatization.*

**Keywords:** *forced displacement and early childhood, territory, children perspective.*

## Introducción

*“No hay caminos para la paz; la paz es el camino”.*

*Mahatma Gandhi*

En este artículo se hace una reflexión basada en las historias sobre la vivencia del desplazamiento de la población infantil víctima del conflicto armado, residente en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, teniendo en cuenta que los niños y niñas son víctimas directas de la guerra que les arrebató la paz en etapas cruciales de sus vidas. En Colombia vivimos un conflicto armado perpetuo, legado de dolor, odios y división, que por generaciones han padecido nuestros niños aún desde el vientre de sus madres y se han convertido en una cadena victimizada por los actores del conflicto interno. Para Romero y Castañeda (2009), la combinación de múltiples actores en conflicto: guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y delincuencia común, entre otros, ha sometido al país a una escalada de violencia que trae consigo el desplazamiento forzado.

En ese orden de ideas, el problema que se evidencia es que el desplazamiento forzado masivo incide marcadamente de forma negativa en la etapa de la primera infancia, en el desarrollo integral y en el goce efectivo como sujetos de derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), en 1991.

A nuestros niños desplazados se les vulneran todos sus derechos, como claramente lo exponen Romero y Castañeda:

Al alterar y transformar los territorios socialmente construidos, se perturban las condiciones que hacen posible cimentar ambientes seguros de crianza y desarrollo: el ser testigos silenciosos de homicidios, violaciones, incineraciones y despojo de bienes, produce traumas psicológicos y físicos; al enfrentar situaciones de miedo, rabia, rechazo, hostilidad y abuso nacen sentimientos de temor y pérdida de confianza en sí mismo y en los otros, se produce detrimento de los derechos económicos, sociales y culturales, se ocasiona la pérdida de recursos materiales y simbólicos y, con ellos, el desarraigo; el introducir cambios drásticos en la estructura familiar causa la orfandad, la separación y, en ocasiones, el abandono y el maltrato. (Romero & Castañeda 2009).

## Metodología

La metodología que se utiliza es la descriptiva, basada en las historias de los niños mediante sus palabras y dibujos. Con sus narraciones se explica la vivencia del desplazamiento en la población infantil víctima del conflicto armado, residente en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, y los efectos emocionales y psicosociales que padecen, como la angustia, el miedo y el temor; de modo que se pueda sensibilizar a la sociedad aquitanense en el reconocimiento de la población infantil desplazada como sujetos de derechos y evitar su revictimización, porque “nadie ama lo que no conoce”.

### 1. Desplazamiento forzado y primera infancia

El desplazamiento forzado ha existido en el país como producto de los diversos conflictos armados, que tuvieron lugar en los siglos XIX, XX y continúan en el XXI. En particular, la última década del siglo XX y la primera del XXI representan un periodo de agudización del fenómeno, a pesar de haber sido reconocido en las políticas públicas a partir de 1997.

Muchos compatriotas son desplazados, víctimas del conflicto interno colombiano, quienes sufren el destierro que los hace vulnerables; lamentable situación que significa una clara violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

El informe “Una nación desplazada” se refiere al Auto 251 de 2008, de la Corte Constitucional, en el cual afirma que los niños, niñas y adolescentes son las víctimas “más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país”. Al analizar en detalle la edad de la población desplazada en el momento de los hechos, resulta claro que los niños, niñas y adolescentes constituyen el grupo más amplio de personas obligadas a desplazarse con ocasión del conflicto armado y la violencia (Centro de Memoria Histórica 2015).

Durante esta guerra de más de 50 años, los datos nacionales a 1 de octubre de 2016 muestran que de los 7.936.566 millones de personas registradas en Colombia como víctimas del conflicto por desplazamiento, el 16,55 % corresponde a niños entre 0 y 5 años, el 15,10 % a niños entre 6 y 11 años y el 13,10 % a niños entre 12 y 17. En el orden departamental, según el RUV, el total de víctimas por conflicto armado es de 33.063 personas, y en el nivel local Aquitania tiene un total de 407, a 1 noviembre, 5 recibidas, 5 registradas (Registro Único de Víctimas - RUV, 2016).

El análisis en mención pone en evidencia uno de los aspectos más dramáticos del conflicto y la violencia sobre el futuro de la sociedad colombiana: el desproporcionado impacto, cuantitativo y cualitativo, que ha tenido el desplazamiento forzado en las personas menores de edad. Resulta preocupante que desde edades tempranas, principalmente entre la primera infancia (0-5 años) y la niñez (6-12 años), la población sea sometida a una serie de daños en su integridad mental y física. Como se mencionó, este universo de víctimas está compuesto por niños y niñas que fueron desplazados o que al momento del registro de sus familiares eran menores de 5 años y, por lo tanto, se los considera en situación de desplazamiento (Centro de Memoria Histórica, 2015).

El informe de UNICEF, “La Infancia en tiempos de guerra: ¿los niños de Colombia conocerán por fin la paz?”, señala que entre 2013 y 2015, el número de niños asesinados o heridos por las minas terrestres y los artefactos explosivos se redujo a la mitad, mientras que el número de niños desplazados disminuyó en un 40%. Sin embargo, durante el mismo período, la violencia generalizada y la lucha persistente entre los diferentes bandos continúan poniendo en riesgo las vidas de los niños. Según las Naciones Unidas y los datos nacionales

Más de 230.000 niños resultaron desplazados, por lo menos 75 niños murieron y otros 180 resultaron heridos, Casi 130 niños murieron o resultaron heridos por las minas terrestres y las municiones sin explotar, Al menos 180 niños fueron víctimas de violencia sexual, 65 escuelas resultaron dañadas por los combates o fueron utilizadas para fines militares, al menos 10 maestros fueron asesinados. (Unicef, 2016)

Los niños son sujetos de derechos de especial protección constitucional, reconocidos por la Corte Constitucional en múltiples sentencias, T-736-13, T-495-10, T-206-13 T-025 del 2004, y como aparece en el documento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas “Niños, niñas y adolescentes sus derechos prevalecen”.

El restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado es el primer paso en el camino hacia su reparación integral y en la reconstrucción de sus proyectos de vida; lo cual redundaría en el objetivo de alcanzar la reconciliación y reconstrucción del tejido social de nuestro país. (URIV, 2014)

Teniendo en cuenta lo anterior, es oportuno enfatizar en el daño que causan los conflictos a los infantes. Al respecto, Restrepo asegura que

El conflicto colombiano afecta el desarrollo general del niño vulnerado, a razón de (sic) la violación de sus derechos, el estrés socio familiar, el trabajo forzado y el reclutamiento por parte de los grupos armados, es así que las consecuencias de estos eventos y las pérdidas simbólicas, materiales y psicológicas a las que se ven expuestos, además de sentimientos de vacío emocional, rabia, temor, desesperanza, soledad y angustia, entre otros. (Restrepo, 2011).

En nuestro país históricamente han existido altercados territoriales que traen como consecuencia el éxodo de las poblaciones. En efecto,

La disputa por las riquezas y los territorios está estrechamente ligada con el desplazamiento forzado, bien porque se acusa a la población de colaborar con el bando opuesto o por un claro interés de despojar a los habitantes de terrenos considerados claves para los propósitos militares y económicos de los actores armados. Regiones productoras de banano, oro, petróleo, carbón o coca comienzan a sufrir la presión de los grupos guerrilleros, que buscan fortalecer sus planes estratégicos mediante la apropiación de recursos sustanciales. (Ávila, 2009)

El desplazamiento debe entenderse como un proceso que “abarca los eventos y las circunstancias previos al éxodo, la jornada y las rutas migratorias, la llegada a un nuevo lugar y las diversas estrategias de reconstrucción de su vida y de supervivencia en el entorno social” (Pizarro, 2006).

Lamentablemente, en el evento del desplazamiento es evidente que todo el grupo familiar es sometido a vejámenes en su adaptación a nuevos ambientes, pero quienes más resultan afectados son los niños, tal como lo mencionan Riaño y Villa:

Antes del evento de expulsión, la población se ve sometida a amenazas, hostigamientos y en algunos casos a asesinatos selectivos; al abandonar su lugar de residencia pierden bienes materiales, y en el lugar de acogida sufren por el desarraigo y la incertidumbre; en todo el proceso enfrentan cambios en la estructura y dinámica familiar. Los efectos funestos del desplazamiento forzado sobre la estructura familiar afectan inevitablemente a los niños. Estos no solo tiene que ser testigo del horror de huir de manera abrupta y violenta de su ambiente, sino además enfrentan todo el proceso de adaptación a un nuevo medio, el cual generalmente presenta nuevas características de pobreza y deterioro de la calidad de vida y de la condición emocional. (Riaño& Villa, 2006)

En ese orden de ideas, nuestros niños no solo resultan afectados emocionalmente, sino también de manera física, puesto que algunos son obligados a formar parte de las filas de la guerrilla, en donde cumplen tareas diversas, como en logística, en la cocina, entre otras. Al respecto, Grajales menciona que

Los niños y niñas sufren de manera diversa los efectos del conflicto. Un número de ellos hace parte de los grupos armados, participando en acciones de combate y en otras tareas no menos peligrosas como la instalación de minas, servicios de correo como estafetas o mensajeros, delación, espionaje, compras de provisiones, carga de pertrechos. Dichas actividades son peligrosas y constituyen una forma de trabajo infantil ilegal. Los menores de edad que hacen parte de las Fuerzas Armadas están bajo riesgo constante en la medida en que están uniformados, viven en guarniciones militares y están ubicados en zonas de alta confrontación, aunque sus superiores afirmen que no son puestos en línea de fuego. (Grajales, 2009)

Dadas las circunstancias del conflicto por las que atraviesa el país, las poblaciones se ven afectadas por las diferentes formas de confrontación armada. Por ejemplo, los pueblos indígenas que habitan en regiones con alta intensidad del conflicto, como Putumayo, Vichada o Guaviare; o quienes viven en zonas sembradas de minas antipersonal en zonas rurales de Antioquia, Caquetá y Guaviare; también aquellos pertenecientes a las comunidades afrodescendientes, víctimas del desplazamiento forzado, y por último, quienes viven en condiciones de pobreza y exclusión en zonas rurales con alta presencia de actores armados, en especial de los departamentos de Nariño, Putumayo, Meta y Arauca. (Ávila, 2009).

## **2. Territorio**

Es usual que en diferentes espacios académicos, gubernamentales, informativos y cotidianos se escuche que al referirnos al conflicto armado nos enfrentamos a un proceso de profunda incidencia territorial. Así, es preciso entender cómo el conflicto puede llegar a condicionar la intervención sobre el territorio (Espinosa, 2001).

Las batallas que se vienen registrando, a campo abierto o en pequeños poblados, son pruebas de que elementos como el control territorial rural y la ocupación de asentamientos agropecuarios, mineros, silvícolas y campesinos en general, tienen sitio privilegiado en los diseños estratégicos y tácticos de los grupos enfrentados, así como para la fuerza pública (Duque, 2000).

Los grupos armados hacen ocupaciones de hecho al crear unidades de control o de gobierno local, a partir de secciones mínimas de territorio como veredas, caseríos, corregimientos o resguardos. Someten o desplazan a la población campesina respectiva. En estos casos, el vacío de poder se crea por la fuerza de las armas y se desconoce a la sociedad civil que queda sin la capacidad de defensa propia y sin la autonomía básica para trabajar y producir, transmitir la cultura y reproducirse con el sosiego indispensable (Fals, 2009).

El mayor número de migraciones internas en Colombia ha sido ocasionado por la violencia, ejercida por grupos armados contra sectores de la población, movidos por el interés de adquisición masiva de tierras, o de controlar regiones o territorios del país; también por no compartir las posiciones políticas de las poblaciones obligadas a desplazarse, o simplemente porque la población que habita en regiones que son escenario del conflicto armado es considerada por uno de los bandos enfrentados como su enemiga (Camacho & Guzmán, 1990).

La población desplazada constituye una fragmentación de las interacciones sociales, de las vecindades, de los vínculos de las gentes con su tierra, a un territorio que se encuentra en disputa por los grupos armados al margen de la ley. Para examinar lo anterior coexisten dos dimensiones al momento de entender las representaciones del espacio. La tierra es medio de producción que respalda la subsistencia y el arraigo a lo propio; es figura de dominio en su tenencia y modos de uso. El territorio es lugar de dialécticas, demarca y expresa dinámicas que son el resultado de las pugnas entre los sectores de poder, como de culturas y cosmovisiones que tal cual lo aprehenden, lo habitan y afectan. (Espinosa, 2001).

El territorio, desde la geografía política, se concibe como una porción de espacio geográfico sobre el cual se ejerce o se pretende ejercer el control político. Este control, relativo y jerarquizado, puede ser pretendido por una persona, un partido político, un grupo social o un Estado. Expresa tanto fuerzas consensuales como fuerzas en conflicto y es, en determinado momento, el resultado de la evolución histórica. El territorio incluye la riqueza material que, de alguna manera, está a disposición de quienes tienen el poder político (Montañés, 1997). Este autor manifiesta que la “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico (que) está condicionada por las relaciones de poder político y su expresión espacial. La territorialidad es excepcionalmente absoluta; es, por el contrario, relativa y contradictoria”.



En la disputa territorial confluyen varios aspectos para tener en cuenta, como lo menciona Espinosa:

Las reconfiguraciones espaciales por los actores armados, los que por la vía militar hacen presencia en lugares donde no solo se encuentran sus enemigos, sino que poseen potencialidades geoestratégicas entre las que pueden mencionarse el acceso a vías troncales, ríos navegables o el mar; corredores boscosos que propician la movilización y residencia temporal de columnas armadas o el mimetismo de laboratorios para el procesamiento de droga; o bien por condiciones biofísicas idóneas para el cultivo y transporte de narcóticos. En tal confluencia de ingredientes, tras la disputa territorial de dichos actores intentando ampliar sus territorialidades, el resultado social más evidente de las incursiones armadas es el “desplazado”. (Espinosa, 2001).

La Ley 387 de 1997, en su artículo 1, dispone que

toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que pueden alterar o alteren drásticamente el orden público.

El desplazamiento trae lamentables secuelas, como la pérdida de la tierra; las principales consecuencias territoriales se expresan en la brusca transición de lo rural a lo urbano, y la inevitable estigmatización social.

### **3. El desplazamiento: perspectiva infantil**

El Centro de Memoria Histórica Paz y Reconciliación defiende el derecho a la memoria y plantea lo siguiente:

La memoria para muchas de las víctimas de la violación de los derechos humanos por parte de los grupos armados y del estado, es una historia que necesita ser revisada, porque a través de sus testimonios es posible reconocer vacíos, negaciones, falseamientos, transformaciones en esa historia oficial y

hacer visible una historia oculta. Para ellos la memoria es algo que los hace llorar pero también es motivo de esperanza, es algo más precioso que el oro. La memoria los ha llevado a generar procesos, a crear organizaciones sociales, a crear representaciones artísticas y diversos tipos de textos que buscan hacer visibles sus historias frente al resto de la sociedad para que sean reparados e indemnizados, para promover cambios en las instituciones políticas y judiciales que impidan más abusos y acaben con la impunidad. (CMHPR, 2015)

Las historias de los niños son testimonios muy importantes que permiten comprender sus vivencias y sentimientos como afectados directos de la violencia, e indagar su visión de desplazamiento, para hacer efectivos sus derechos y evitar la revictimización. El desplazamiento forzado trae consigo serios daños sobre la vida, la dignidad y la integridad física, moral y psicológica de los niños y niñas que lo padecen, tal como lo menciona ACNUR(2010): “En el desplazamiento forzado los niños, niñas y adolescentes sufren un deterioro de su desarrollo integral y armónico y una amenaza múltiple a su derecho a ser protegidos contra toda forma de abandono, abuso, maltrato, explotación, secuestro, reclutamiento discriminación”.

En los relatos hechos por los niños se infiere lo que pasó, pues desde lo más profundo de su corazón expresan emociones, miedos y sentimientos, asimismo sus historias aportaron a mi sensibilización al tratar de ponerme en los zapatos de ellos para tomar la iniciativa de hacer esta reflexión encaminada a atenuar los daños causados y a que se haga efectivo el goce de sus derechos y evitar la revictimización por parte de la comunidad y la sociedad aquitanense.

### *El destierro*

El destierro es una violación clara de los derechos humanos; cuando las familias son expulsadas de sus lugares de origen, les están arrebatando sus costumbres, su territorialidad, sus raíces. El exilio hacia el municipio de Aquitania ocurre por varias razones, en estas historias se encontró que la población desplazada huye por miedo, para salvaguardar sus vidas y proteger a sus hijos del reclutamiento forzado.

Salimos de noche, la guerrilla mató a mi papá y le dijeron a mi mamá que nos fuéramos pronto, si no quería que nos mataran a todos, así que nos fuimos por temor y miedo a que la guerrilla nos matara; salimos de noche, con el cuerpo de mi papá, porque debíamos darle sepultura dignamente. (Sharon, 5 años, vereda de Hirba, municipio de Aquitania Boyacá).

### *El terror*

Las expresiones *matar, amenazar, sacar, reclutar, huir, confrontaciones bélicas*, son acciones que narran los niños, ligadas a prácticas de terror que despojan al ser humano de toda dignidad, generando en ellos pánico, miedo y tristeza.

El grupo armado nos amenazó y nos dijo que tocaba desocupar o si no nos mataban, entonces nos dieron 8 minutos, lo cual fue una salida sin rumbo alguno, y salimos de día pero cuando habíamos caminado una hora, mataron a mi papá y a un hermano se lo llevaron y no supimos nada más. (Samuel, 5 años, Florencia Caquetá)

Cuando torturaban a mi papá, cuando no hacíamos lo que ellos pedían, nos amenazaban con un revólver en la cabeza junto con mis hermanos. (Salomé, 4 años y medio, Florencia, Caquetá)

### *Sus emociones*

Los niños en todas sus historias identifican el desplazamiento como algo propio de la vida de ellos junto con sus familias, se notó que sus emociones están ligadas al “miedo”, en su expresión facial se refleja la tristeza y el silencio. Algunos niños, aunque asisten al desarrollo de las actividades propuestas, no participan activamente en ellas.

Nos sentimos obligados a salir debido a las presiones y las amenazas que nos iban a llevar a la guerrilla, recuerdo ruidos de disparos, enfrentamientos, groserías y malos tratos; eso a mí me pone muy **triste** porque hicimos un viaje de repente debido a las amenazas y muertes de mis tíos, salimos con una muda de ropa, nos recogió un carro de gasolina y nos dejó en un lugar llamado el crucero. (Simón, 4 años, vereda Hirba, municipio de Aquitania)

### *El nuevo espacio*

Los derechos que se relacionan con la satisfacción de necesidades básicas: techo, trabajo, alimentación, salud, educación, recreación y reconocimiento como sujetos de derechos y participación, son totalmente vulnerados con el acontecimiento del desplazamiento. Los niños expresan que las condiciones en este municipio se tornan difíciles y son totalmente distintas a las que tenían.

En la vereda cuidábamos ganado, me gustaba mucho allá porque había libertad en el campo, las vacas, el río, el bosque y los animales silvestres; cuando llegamos nos sentimos mal porque no había nada ni donde dormir, ni que comer; acá me siento muy mal, discriminado, rechazado, mis papás difícilmente encuentran trabajo y nos ven como bichos raros. (Esteban, 4 años, vereda de Hirba, Aquitania).

Me siento triste porque he sentido rechazo y nos dicen que nos vayamos de aquí, nadie nos quería ayudar, fue muy difícil, llegamos a tocar puertas, y a suplicar a la gente por comida y un trabajo, al pasar tres meses un señor le dio trabajo a mis papás pero les pagaba muy mal. (Sandra, 5 años, vereda Hirba, Aquitania)

### *Unidad familiar*

Los niños han experimentado la disolución del núcleo familiar y, a su vez, la recomposición de este con la figura predominante –padrastra-; el desplazamiento forzado ha interrumpido la vida cotidiana de las familias, en este sentido se confirma que la disfuncionalidad de la familia es el común denominador, lo que indica que la seguridad y unidad familiar se encuentran en crisis.

Salimos de día, pero a una hora de camino mataron a mi papá y a mi hermano y no aparecieron ni los restos, nos fuimos a Puerto López Meta, donde nos tocó vivir en apretadas y difíciles condiciones económicas y psicológicas ya que todos pensábamos que en momentos nos mataban y luego llegamos a Aquitania en precarias condiciones ya que solo traíamos la ropa con la que salimos y no teníamos ni para un vaso de agua sin nada para aportar, un hermano de mi papá nos ayudó por unos días pero después nos empezó a echar todo en cara y nos empezó a echar, no teníamos de quién depender. (Samuel, 5 años, Florencia Caquetá)

### *Aceptación social en el municipio*

Han vivido situaciones de miedo, rabia, rechazo, desarraigo, hostilidad y la consecuente pérdida de confianza, cambios drásticos en la estructura familiar, deterioro de las condiciones económicas, culturales y sociales y la agudización de la marginalidad y la pobreza. Además, el silencio fue el primer obstáculo que se encontró durante el acercamiento y conversaciones con los niños. Se infiere que su silencio es asociado al miedo colectivo que mantienen como forma de ocultar su sufrimiento en condición de desplazados.

Yo me siento muy mal en el jardín porque yo veo que todos los niños se conocen y no me hablan a mí, por eso siempre estoy triste y me quedo calladita y quiero regresar pronto para jugar con mis amigos de la vereda. (Tania, 5 años, Villavicencio, Meta).

La coordinadora me trata bien, pero las madres comunitarias me discriminan y siempre buscan la forma de sacarme, ya que no pagamos la cuota de participación. (Santiago, 4 años, Páez, Cauca).

No me gusta el lugar en el que estamos quedándonos ahorita porque las personas no nos quieren. (Silvio, 5 años, Pajarito, Boyacá)

*Dibujos de los niños desplazados*

**Dibuja tu casa antes**



**dibuja tu casa ahora**



*Antes: “Yo vivía en la vereda en una casita muy bonita, rodeada de animalitos; allá tenía amigos y corríamos por las montañas, jugábamos a las escondidas, me gustaba estar mucho ahí; ahora: la casa es fría y no tengo amigos, es fea”. (Silvio, 5 años, Pajarito, Boyacá)*

Dibuje a la guerrilla



Dibuje al ejercito



*“La guerrilla llegaba a la casa y me daba miedo, pues le ordenaban a mi papá que debía hacerles caso o lo mataban, el ejército también llegaba a la casa y hablaban con mis papás pero yo no entendía lo que decían”.*  
(Santiago, 4 años, Páez, Cauca)

Actividades de los papás allá  
me gustaban allá

actividades que mas



*“Mis papás cuidaban el ganado, ordeñaban las vacas y recogían los huevos, nos daban la comida y siempre estábamos todos sentados en la banca escuchando el radio, me gustaba hacer esas cosas, me sentía contenta”.* (Salomé, 4 años y medio, Florencia, Caquetá)

#### 4. Conclusiones

La guerra perpetua que vivimos en Colombia ha afectado a un sinnúmero de familias en nuestro país, y en gran medida a los más frágiles, nuestra población infantil. Los niños y sus familias fueron desterrados de sus lugares de origen y tuvieron que huir para poder sobrevivir, salvar sus vidas, brindar seguridad a los suyos y tratar de mejorar sus condiciones de vida. Lo cual indica que estas familias tienen la esperanza de poder vivir un poco mejor, tener un trabajo y un lugar donde habitar, donde además puedan estar más seguros, lejos de la intimidación que sentían en su lugar de origen.

El desplazamiento, que es consecuencia del conflicto armado, afecta principalmente a las familias, uno de los grupos más perjudicados por la violencia, pues el maltrato, el secuestro y la muerte, que los acechan constantemente, dejan muchos niños huérfanos, mujeres viudas y familias reconstruidas, causando inestabilidad e inseguridad para los niños.

Se identificó que los niños tienen baja autoestima y también reflejan sentimientos como la angustia, el dolor, la indecisión, el desánimo, la pereza, la vergüenza y otros malestares. Hay que resaltar que los infantes son muy vulnerables a los problemas que suceden dentro de la familia.

Estos niños se sienten inseguros por no saber qué pasará mañana. Se presume que las anteriores características son consecuencia de recuerdos o imágenes de violencia por el conflicto en su lugar de origen. Son niños que expresan tristeza, la cual puede estar asociada directamente con el sufrimiento de sus familiares y recuerdos de muerte de algún familiar o personas cercanas, lo que los lleva a abstenerse de relacionarse asertivamente en el contexto social.

En ese orden de ideas, el drama que viven los niños y sus familias en condición de desplazados los revictimiza, ya que le falta sensibilización a toda la población municipal sobre la solidaridad, el afecto y la aceptación, y, en cambio, se observa estigmatización e indiferencia hacia la población víctima.

A estas familias y sus niños, el mismo hecho de ser obligados a separarse de sus costumbres de su lugar de origen, los señalamientos en el nuevo lugar y el tener que enfrentarse a otras tradiciones, los hace muy vulnerables. Podríamos decir que se enfrentan a nuevas formas de violencia, que se suman al miedo, las amenazas y la muerte. Sobretodo, por la poca solidaridad de la población y el enfrentamiento a nuevos saberes, como el trabajo en el cultivo de la cebolla.

Según lo anterior, es necesario que la población aquitanense se sensibilice, su actitud y trato debe ser agradable con esta población desplazada que ha sufrido tantos vejámenes, se debe trabajar a diario para lograr que la comunidad entienda que la necesidad del otro me lleva a pensar en la fragilidad de mi vida. ¿Y qué tal si yo estuviera en situación de desplazado?

## Referencias

- Antolínez, R. (2016). *De lo rural a lo urbano en el desplazamiento forzado*. Recuperado de <https://ramosantolinez.wordpress.com/g-ensayo-final/>.
- Bello, M. (2014). *El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social*. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/04/doctrina38669.pdf>
- Camacho, A. & Guzmán, A. (1990) *Ciudad y violencia*. Bogotá: El Foro Nacional.
- Centro de Memoria Histórica. (2015). *Una Nación desplazada, informe nacional sobre el desplazamiento forzado*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion>.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <file://Contribuci%C3%B3n%20al%20entendimiento%20del%20conflicto%20armado>
- Duque, H. (2000). *El ordenamiento territorial como instrumento de democracia y paz*. Recuperado de [www.rds.org.co](http://www.rds.org.co)
- Espinosa, O. (2001). Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzoso. Un vistazo sociológico. *Revista de Estudios Sociales*, (9). Recuperado de <https://res.uniandes.edu.co/view.php/200/index.php?id=200>
- Fals Borda, O. (1999, ene.-abr.). Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia, contribución para la solución de conflictos. *Análisis Político*, (36).



- Informe Machel. (1996-2002). *Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*. Naciones Unidas, Asamblea General. Recuperado de: <http://www.refworld.org/cgi-bin/tehis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=4>
- Medina, C. (2010). *FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Recuperado de: [http://www.cedema.org/uploads/Medina\\_Gallego-Notas.pdf](http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego-Notas.pdf).
- Montañés, G. (1997). Geografía y ambiente. En Geografía y ambiente: enfoques y perspectivas (pp. 198-199). Santafé de Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Registro Único de Víctimas (RUV) & RNI - Red Nacional de Información. (2016). *Reporte general*. Recuperado de: [http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUVRegistro Único de Víctimas \(RUV\)](http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUVRegistro%20Único%20de%20Víctimas%20(RUV)).
- Revista Semana. (2012) *Los niños y el conflicto armado en Colombia: el retrato de la infamia*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-conflicto-armado-colombia-retrato-infamia/257431-3>
- Riaño, P. & Villa M. (2006). *Poniendo tierra de por medio*. Recuperado de: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Ria%C3%B1o-P.-Trayectos-y-escenarios.pdf>.
- Restrepo, P. (2011, sep.-dic.). Desplazamiento forzado y conflicto armado. Niños y niñas vulnerados en sus derechos humanos. *Orbis Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 51-78. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/709/70922149003.pdf>
- Romero & Castañeda, E. (2009). *La primera infancia (0-6 años) y su futuro*. Recuperado de: [http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle\\_publicacion.php?id=8](http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=8) OEI - Fundación Santillana.
- Save the Children Canada (SCC). (2014). *Colombia, huellas del conflicto en la primera infancia*. Recuperado de <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2014/08/>

- Unicef. (2010-2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia*. Recuperado de: <http://www.unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf>.
- Vargas, P. (2014). *Reconocer a víctimas es clave para la paz*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/analisis-del-conflicto-armado-colombiano-y-las-victimas-por-cam>.
- Vidanes, J. (1991). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <http://rieoei.org/experiencias146.htm>.